

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2237

### COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 31 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 11 de junio de 2007

**SUMARIO:** Trigésima octava Exposición Nacional de Brangus y II Exposición Nacional de Ternero Brangus, a realizarse entre los días 7 y 10 de junio de 2007, en Margarita Belén, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez** (J. C.). (1.939-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XXXVIII Exposición Nacional de Brangus y II Exposición Nacional de Ternero Brangus, a realizarse entre el 7 y 10 de junio de 2007, en Margarita Belén, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 8 de mayo de 2007.

*Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Zulema B. Daher. – Patricia S. Fadel. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Iarregui. – Carlos J. Moreno. – Stella Maris Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Mariano West.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXXVIII Exposición Nacional de Brangus y II Exposición Nacional de Ternero Brangus a realizarse

entre el 7 y el 10 de junio en Margarita Belén, provincia del Chaco.

*Julio C. Martínez.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Ana Berraute.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La muestra tendrá lugar en las instalaciones de la Sociedad Rural del Chaco, ruta 11, km 1.028 Margarita Belén, provincia del Chaco.

La organización estará a cargo en forma conjunta del diario "La Nación", y la Asociación Argentina de Brangus.

En el marco de La Nación Ganadera del Norte, que se realizará entre el 7 y el 10 de junio en la Sociedad Rural del Chaco, se desarrollarán la XXXVIII Exposición Nacional de Brangus y la II Exposición Nacional del Ternero Brangus. Habrá también un importante remate de invernada y cría, y saldrán a la venta vientres seleccionados, Angus, Braford, Brahman, Brangus y Hereford.

En tierras chaqueñas, el punto de encuentro será el km 1.028 de la ruta 11, en la localidad de Margarita Belén. Allí, las principales razas del país y destacados especialistas intentarán de-

mostrar por qué es posible un Norte ganadero sustentable.

Los organizadores aseguran que “la explosión de la agricultura argentina produjo un corrimiento de la ganadería hacia áreas que antes se consideraban marginales. En este contexto, se percibe que la potencialidad del negocio pasará fundamentalmente por estas nuevas regiones que se incorporaron a la producción de carne”. Y son categóricos al afirmar que se apuesta al formato de exposiciones y se hace todo el esfuerzo para que éstas se hagan donde se tienen que hacer, donde está el productor, donde está la posibilidad concreta de la producción a escala rentable.

En esta segunda exposición, la vedette será la “ganadería subtropical”. En distintos foros y jornadas ganaderas se ha puesto de manifiesto la magnitud del potencial de la actividad en estas nuevas regiones, que podrían duplicar su producción, según lo atestiguan numerosos ejemplos de productores líderes de esas zonas. La muestra quiere ser una demostración de esta inminente evolución, por eso dice también presente en el Norte Argentino.

Una iniciativa sumamente importante que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, es que solicito la aprobación del presente proyecto.

*Julio C. Martínez.*